

Expediente: AL/OCO/00010/2007.
Beneficiario: COAG Almería.
Cuantía: 109.795,76 €.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.78300.321.4 (82.346,85 €).
3.1.14311604.78300.321.6.2008 (27.448,91 €).

Expediente: AL/OCO/00011/2007.
Beneficiario: Diputación Provincial de Almería.
Cuantía: 109.795,76 €.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.76301.321.7 (77.760,38 €).
3.1.14311604.76301.321.3.2008 (25.920,12 €).

Expediente: AL/OCO/00012/2007.
Beneficiario: Asociación de vecinos «La Traña».
Cuantía: 69.356,49 €.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para personas desempleadas en riesgo de exclusión.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.78300.321.4 (52.017,37 €).
3.1.14311604.78300.321.6.2008 (17.339,12 €).

Expediente: AL/OCO/00013/2007.
Beneficiario: Fundación Mediterránea-Empresa Universidad de Almería.
Cuantía: 160.472,59 €.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.78300.321.4 (120.354,44 €).
3.1.14311604.78300.321.6.2008 (40.118,15 €).

Expediente: AL/OCO/00017/2007.
Beneficiario: Ayuntamiento de la Mojonera.
Cuantía: 109.795,76 €.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.76301.321.7 (50.439,09 €).
3.1.14311604.76301.321.3.2008 (16.813,03 €).

Expediente: AL/OCO/00018/2007.
Beneficiario: Ayuntamiento de Serón.
Cuantía: 109.795,76 €.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.76301.321.7 (50.439,09 €).
3.1.14311604.76301.321.3.2008 (16.813,03 €).

Expediente: AL/OCO/00019/2007
Beneficiario: Ayuntamiento de Fiñana.
Cuantía: 67.125,58 €.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.76301.321.7 (50.344,18 €).
3.1.14311604.76301.321.3.2008 (16.781,40 €).

Almería, 17 de enero de 2008.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 17 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador número GR/114/2007.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador GR/114/2007, incoado contra Le Phenicten Restauración 2000, S.L., titular del establecimiento denominado Restaurante Tauk, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en calle Montevideo, 2, de la localidad de Almuñécar, Granada, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 17 de enero de 2008.- La Delegada, María Sandra García Martín.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2008, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se anuncia la publicación de la relación de las personas beneficiarias de las ayudas autorizadas al pago con cargo al FEAGA desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en ejercicio de las facultades conferidas,

RESUELVO

Anunciar la publicación de la relación de las personas beneficiarias de las ayudas autorizadas al pago con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), en el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2007, por un importe superior a 3.000 euros. Dicha relación está disponible en la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca: <http://www.cap.juntadeandalucia.es>, pudiendo ser consultada también dicha página a través de las Delegaciones Provinciales de Agricultura y Pesca y sus Oficinas Comarcales Agrarias.

Sevilla, 8 de enero de 2008.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones a la mejora de la sanidad vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en la Agrícola (ATRIAs) campaña 2007/2008.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procede hacer pública la concesión de las subvenciones, en el año 2007, que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Córdoba, 17 de diciembre de 2007.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.

A N E X O

Normativa reguladora:

Orden del MAPA de 17 de noviembre de 1989, por la que se establece un programa de promoción de lucha integrada contra las plagas de los diferentes cultivos a través de las Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), y Orden de 12 de enero de 2006 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), modificada por Orden de 23 de mayo de 2007.

Finalidad:

Puesta a punto y aplicación de las técnicas de lucha integrada y utilización racional de los productos y medios fitosanitarios.

- Formación del personal técnico y especializado en la dirección y aplicación de dichas técnicas.
- Fomento de las Agrupaciones de Agricultores para la realización de Tratamientos Fitosanitarios Integrados (ATRIAs).

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.18.14.77217.71B.3
1.1.16.00.11.14.78200.71B.9.2006
1.1.16.00.15.14.77200.71B.5.2006
1.1.16.00.15.14.77213.71B.7.2006
1.1.16.00.15.14.78200.71B04.2006
1.1.16.00.15.14.78213.71B.6.2006

La Unión Europea participa a través del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, Sección Orientación (FEOGA-O), cofinanciando el 75%.

RELACIÓN DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS A LAS ATRIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA LA CAMPAÑA 2007/2008

| Entidad | CIF | Nombre ATRIA | Ayuda Concedida |
|---|-----------|------------------|-----------------|
| Agrícola Ganadera San Miguel, SCA | F14010680 | San Miguel | 7.892,20 € |
| Agrícola Olivarera Virgen del Campo | F14011530 | Virgen del Campo | 11.281,00 € |
| Agropecuaria S. Fco. de Borja | F14015622 | Agroborja | 12.451,00 € |
| Asociación de Citricultores de Hornachuelos | G14723522 | Bembézar | 9.851,00 € |
| Asociación de Citricultores de Hornachuelos | G14723522 | Céspedes | 9.851,00 € |
| Asociación de Citricultores de Hornachuelos | G14723522 | Torbiscal | 9.851,00 € |
| Coop. Agrícola de Regantes, SCA | F14011563 | Calonge | 7.243,00 € |
| Coop. Agrícola de Regantes, SCA | F14011563 | El Pizón | 9.851,00 € |

| Entidad | CIF | Nombre ATRIA | Ayuda Concedida |
|--|-----------|--------------------------|-----------------|
| Coop. Agrícola de Regantes, SCA | F14011563 | Horto-Coope | 7.243,00 € |
| Coop. Agrícola de Regantes, SCA | F14011563 | Mezquitillas | 12.451,00 € |
| Coop. Agrícola Ntra. Madre del Sol, SCA | F14011464 | Madre del Sol | 6.593,80 € |
| Cooperativa Agrícola de Rute, SCA | F14011688 | Rute | 8.941,00 € |
| Cooperativa Olivarera de Cabra, SCA | F14012116 | Cabra | 8.541,40 € |
| Cooperativa Olivarera San Isidro, SCA | F14012348 | Espejo | 4.646,20 € |
| Cooperativa San Antonio Abad | F14011712 | San Benito | 2.698,60 € |
| D.O. Priego de Córdoba | Q1471008A | D.O.P. Priego de Córdoba | 6.601,00 € |
| Dehesas Cordobesas | F14529937 | Dehesa de Villaviciosa | 7.892,20 € |
| Hortofrutícola Las Huertas | F14219265 | Huertas-Citricas | 2.915,00 € |
| Hortofrutícola Las Huertas | F14219265 | Naranjas de Palma | 5.079,00 € |
| Ntra. Sra. del Carmen, SCA | F14012223 | Bracana | 4.646,20 € |
| Olivarera La Purísima | F14012322 | La Purísima II | 4.646,20 € |
| Almazaras de la Subbética SCA | F14803241 | Nazareno Priego | 8.941,00 € |
| Olivarera S. Isidro de Castro del Río, SCA | F14012330 | S. Isidro-castro del Río | 6.593,80 € |
| Almazaras de la Subbética SCA | F14803241 | Virgen del Castillo | 2.265,80 € |
| SCA de la Comarca de Baena | F14201073 | CODEBA-ALGUACIL | 2.698,60 € |
| SCA de la Comarca de Baena | F14201073 | CODEBA-BAENA | 2.698,60 € |
| SCA de la Comarca de Baena | F14201073 | CODEBA-CAMPIÑA | 2.698,60 € |
| SCA de la Comarca de Baena | F14201073 | CODEBA-D*MENCIA | 2.698,60 € |
| SCA de la Comarca de Baena | F14201073 | CODEBA-Lab y Ganad. | 4.646,20 € |
| SCA de la Comarca de Baena | F14201073 | CODEBA-LUQUE | 2.698,60 € |
| SCA de la Comarca de Baena | F14201073 | CODEBA-Nva.Carteya | 4.646,20 € |
| SCA de la Comarca de Baena | F14201073 | CODEBA-ZUHEROS | 2.698,60 € |
| SCA Ganadera del Valle de los Pedroches | F14014245 | Covap-1 | 7.892,20 € |
| SCA Ganadera del Valle de los Pedroches | F14014245 | Covap-2 | 7.892,20 € |
| SCA Ntra. Sra. de la Salud | F14015168 | Citricos-Covidesa | 7.243,00 € |
| SCA Ntra. Sra. de la Salud | F14015168 | Dehesa-Covidesa | 10.761,00 € |
| SCA Olivarera Los Pedroches | F14012306 | Ecolipe | 6.593,80 € |
| SCA Olivarera Los Pedroches | F14012306 | Los Pedroches | 10.761,00 € |
| SUFECO, SCA | F14415244 | Bujalance II | 11.281,00 € |
| SUFECO, SCA | F14415244 | La Campiña II | 11.281,00 € |
| Vitivinícola San Acacio, SCA | F14010862 | San Acacio | 5.431,00 € |

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la concesión de las ayudas para la ejecución de las medidas de control contra la mosca del olivo (Bactrocera oleae Gmel) para el año 2007.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procede hacer pública la concesión de las subvenciones, en el año 2007, que figuran en el anexo de esta Resolución.

Córdoba, 21 de diciembre de 2007.- El Delegado, Francisco J. Zurera Aragón.

A N E X O

Normativa reguladora:

El Real Decreto 1618/2005 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 30 de diciembre, en su disposición adicional única, califica de utilidad pública la lucha contra la mosca del olivo, y faculta al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para colaborar con las Comunidades Autónomas